



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1201] [11L/5100-1202] [11L/5100-1203] [11L/5100-1204] [11L/5100-1205] [11L/5100-1206] [11L/5100-1207]
[11L/5100-1208] [11L/5100-1209] [11L/5100-1210] [11L/5100-1211] [11L/5100-1212] [11L/5100-1213] [11L/5100-1214]
[11L/5100-1215] [11L/5100-1216] [11L/5100-1217] [11L/5100-1218] [11L/5100-1219] [11L/5100-1220] [11L/5100-1221]
[11L/5100-1222] [11L/5100-1223] [11L/5100-1224] [11L/5100-1225] [11L/5100-1226] [11L/5100-1227] [11L/5100-1228]
[11L/5100-1229]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 26 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1202]

ALTERNATIVAS O SOLUCIONES QUE SE HAN EXPLORADO PARA ATAJAR LOS RETRASOS EN LA LECTURA DE RESULTADOS DE LAS MAMOGRAFÍAS PROCEDENTES DEL CRIBADO DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Ante los retrasos que se están produciendo en la lectura de resultados del programa de detección precoz del cáncer de mama, el Gobierno ha optado por la externalización parcial de la lectura de mamografías.

Por lo expuesto SE PREGUNTA:

¿Qué otras alternativas o soluciones ha explorado el Gobierno para atajar los retrasos en la lectura de resultados de las mamografías procedentes del cribado del programa de detección precoz del cáncer de mama?

Santander, a 23 de septiembre de 2025

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."